

Consumidor, ... al comprar medicamentos recuerde:

CANASTA BÁSICA DE MEDICAMENTOS

Principales diferencias absolutas y porcentuales entre el Precio Promedio Unitario del Medicamento de Referencia vs Pr Mínimo del Medicamento Genérico, en las principales farmacias de la provincia de Panamá

Fecha: Octubre 2016

DESCRIPCIÓN INSUMO	Medicamento		Pr Prom Medicamento de Referencia vs Pr Mínimo Medicamento Genérico	
	De Referencia	Genérico	Var Absoluta	Var %
	Precio Promedio	Precio Mínimo		
Ceftriaxona Sódica 1 gr IM Vial (*)	34.08	4.90	29.18	596%
Enalapril 20 mg Tableta (*)	1.48	0.22	1.26	573%
Ciprofloxacina 500 mg Tableta (*)	4.60	0.70	3.90	557%
Diclofenaco Sódico 50 mg Tableta (*)	1.15	0.22	0.93	423%
Glibenclamida 5mg Comprimido (*)	0.49	0.10	0.39	390%
Fluoxetina 20mg Tableta (*)	2.67	0.55	2.12	385%
Atenolol 100 mg Comprimidos (*)	0.93	0.20	0.73	365%
Irbesartan 300 mg tabletas (*)	2.45	0.59	1.86	315%
Paracetamol 500mg Tableta	0.12	0.03	0.09	300%
Ambroxol 15mg/5ml jarabe, 120 ml	11.86	2.99	8.87	297%

(*) Estos medicamentos son intercambiables.

FUENTE: ACODECO. Miembro del CONCADECO. (Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor.

Ser responsable es la clave a la hora tanto de comprar medicamentos, como de ingerirlos.

Los medicamentos genéricos tienen la misma eficacia terapéutica, calidad y seguridad que los medicamentos innovadores.

No automedicarse. Para comprar un medicamento debe tener claro qué tipo necesita, según lo recomendado por su médico.

Solicitar a su médico que le recete medicamentos con el nombre genérico, o que en todo caso, le brinde opción de un tratamiento más económico.

Comparar precios y solicitar en la farmacia de su preferencia, que le muestre las opciones disponibles para su tratamiento.

La Canasta Básica de Medicamentos, incluye 40 medicamentos esenciales para atender las principales enfermedades de la población. El objetivo primordial es ofrecer información de precios de las diferentes opciones existentes en el mercado.

Ver lista de precio en www.acodeco.gob.pa



**Panamá
Primero**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ